Aseguradora Yacyreta

Código de Seguridad No manchar, doblar, ni romper este código	6719058781

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
28	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)	9016	1

Asegurado: SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA — Doc. 80000215-6

Domicilio: CIENCIAS V. N° 265 C/ RUTA MCAL.E. KM. 10,5 — Localidad: SAN LORENZO

Tomador: COEFICIENTE SRL — Doc. 80019303-2

Domicilio: AV. PERON N° 3002 ESQ. SAN FERNANDO - B° SANTA ANA — Localidad: ASUNCION

Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00hs. del	Vigencia Hasta las: 23:59hs. del	Plazo en días:	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
02/10/2024	31/01/2025	31/01/2026	366	29.000.000.-

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA, con domicilio en CIENCIAS V. N° 265 C/ RUTA MCAL.E. KM. 10,5, SAN LORENZO - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 29.000.000.- (Guaranies: Veintinueve Millones .-)

que resulte obligado a efectuarle:

COEFICIENTE SRL, con domicilio en AV. PERON N° 3002 ESQ. SAN FERNANDO - B° SANTA ANA, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este incumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato para el SERVICIO DE PUBLICIDAD EN MEDIOS RADIALES Y DE PRENSA ESCRITA - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL, (REF.: LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 20/2023 - ADENDA N° 01 AL CONTRATO - ID N° 422.736).-

Las Condiciones Generales Comunes, Particulares Especificas y Regimen de Cobranzas que forman parte de la póliza, se encuentran a disposición en el sitio web de la compañia: https://www.yacyreta.com.py/condiciones-de-polizas.
En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros en un plazo no mayor a 24 hs, de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la Intendencia señalada.

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	349.091
I.V.A. s/Prima	34.909
Premio	384.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	384.000

Agente: MACCHI BORRELL, FERNANDO GERMAN
Dir.: CAPITAN GWYNN 1963
Ciudad: ASUNCION
Matrícula: 833 Tel.:0981229587

Datos del Financiamiento		
Monto financ. Gs.:		384.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	02/10/2024	384.000
Total		384.000

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de (Guaranies 384.000)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 02 de octubre de 2024

Eduardo Barrios Perini
Director Titular

Norma Ocampos
Directora Gerente General